Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana IIAP

TRANSCRIPCION Nº 190/501-2006-IIAP-SD

A

Ing. Alberto García Mauricio

Jefe de la Oficina de Cooperación

Científica y Tecnológica

FECHA

Iquitos, 22 de enero de 2007

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria № 501 del 18 de diciembre de 2006, aprobó el siguiente acuerdo:

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE BIOTA DB Oy Y EL IIAP

ACUERDO № 3802/501-2006-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

<u>PRIMERO.</u> Autorizar al Blgo. M. Sc. Luis Campos Baca, Presidente del IIAP, a suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre BIOTA DB Oy y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Nilton Medina Ávila Jefe Oficina Asesoría Jurídica

Secretario del Directorio y Consejo Superior